

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

[cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Teléfonos: 2864508 - 3228612420

Bogotá D. C., veintitrés de noviembre de dos mil veinte

En atención a la solicitud efectuada y de conformidad con lo dispuesto en el núm.. 4. del art. 43 del C.G.P., por secretaría ofíciase a Transunión (Cifín), a fin de que remita la información solicitada por el demandante, respecto de la demandada.

NOTIFÍQUESE,

  
CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO  
Juez